AGC Asesores Gerenciales Corporativos

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

Estados financieros
al 31 de diciembre del 2022

Con el Dictamen de los Auditores Independientes

MOORE

©2023 Moore-AGC, sociedad anónima costarricense miembro independiente de Moore Global Network Limited. Firmas miembro en las principales ciudades del mundo.

Moore - AGC
San José, Montes de Oca, Mercedes
Ofiplaza del Este, Edificio B, Oficina 8
T +506 2253-5097
E info@moore-agc.com
www.moores-agc.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Accionista de
Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales, S.A.

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros de Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales, S.A. (en adelante "la Compañía"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los posibles ajustes de haber obtenido la información que se detalla en los párrafos del 1 al 3 de la sección Fundamentos para la Opinión Calificada, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionados con la información financiera

Fundamentos de la opinión calificada

1. Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía mantiene saldos por cobrar netos a Compañías Aseguradoras por un monto de ¢28.260.852, de los cuales no se nos suministraron auxiliares contables para aplicar los procedimientos de auditoría. Adicionalmente, procedimos a realizar procedimientos de confirmación a todas las aseguradoras con las cuales se mantienen estos saldos, generándose un saldo confirmado neto de menos de ¢7.299.392, de los que no se nos fueron suministradas las justificaciones documentales, y no pudimos aplicar otros procedimientos de auditoría.

2. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene registradas cuentas de activos por impuestos por ¢4.276.688 de los cuales no se tiene un auxiliar ni documentación que respalde la exactitud de este saldo, ni pudimos aplicar otros procedimientos para satisfacernos de este saldo.

3. Los saldos por pagar a agentes corredores al 31 de diciembre de 2022 muestran un saldo de ¢9.523.488. A esa fecha la Administración nos suministró un detalle por agente corredor, en el cual se muestra que los saldos por pagar a esa fecha ascienden a ¢15.454.778, de cuya diferencia no se nos suministró una justificación y tampoco se realizaron los ajustes a los estados financieros.

© 2023 Moore-AGC, Sociedad anónima costarricense miembro independiente de Moore Global Network Limited. Firmas miembro en las principales ciudades del mundo.

Moore - AGC
San José, Montes de Oca, Mercedes
Ofiplaza del Este, Edificio B, Oficina 8
T +506 2253-5097
E info@moore-agc.com
www.moores-agc.com

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional para el Contador Público Autorizado emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y supletoriamente por el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada.

Asuntos de énfasis

Base de contabilidad
Llamamos la atención a la nota1 a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) las cuales difieren en ciertos aspectos con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera; en consecuencia, estos estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Pérdidas recurrentes
Sin que esto califique nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 11 a los estados financieros, en la cual se presentan los planes de acción que está llevando a cabo la Administración y el accionista de la Compañía con el fin de mejorar su operación y posición patrimonial ante las pérdidas que se han presentado en los últimos períodos.

Otros asuntos
Los estados financieros de la Compañía, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 16 de febrero de 2022.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía sobre los Estados financieros:

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

© 2023 Moore-AGC, Sociedad anónima costarricense miembro independiente de Moore Global Network Limited. Firmas miembro en las principales ciudades del mundo.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en la Auditoría de los Estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

© 2023 Moore-AGC, Sociedad anónima costarricense miembro independiente de Moore Global Network Limited. Firmas miembro en las principales ciudades del mundo.

Moore - AGC
San José, Montes de Oca, Mercedes
Ofiplaza del Este, Edificio B, Oficina 8
T +506 2253-5097
E info@moore-agc.com
www.moores-agc.com

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

LUIS CARLOS ALVARADO RODRIGUEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por LUIS CARLOS ALVARADO RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2023.02.24 18:45:55 -06'00'

Nombre del CPA: LUIS CARLOS ALVARADO RODRIGUEZ
Carné: 2749
Cédula: 204760592
Nombre del Cliente: Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A.
Identificación del cliente. 3-101-702963
Dirigido a: Junta Directiva
Fecha: 24-02-2023 02:14:44 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de ₡1.000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original

LUIS CARLOS ALVARADO RODRIGUEZ
Contador Público Autorizado No. 2749
COSTA RICA

COSTA RICA TIMBRE
COLONES

Código de Timbre: CPA-1000-3263

Lic. Luis Carlos Alvarado Rodriguez
Contador Público Autorizado No. 2749
24 de febrero del 2023
San José, Costa Rica

Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG0000007
Vence el 30 de setiembre del 2023
Timbre de Ley No. 6663 por ¢1.000
Adherido y cancelado en el original

© 2023 Moore-AGC, Sociedad anónima costarricense miembro independiente de Moore Global Network Limited. Firmas miembro en las principales ciudades del mundo.

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en colones costarricenses, sin céntimos)

	NOTAS	2022	2021
DISPONIBILIDADES	**7.1**	**¢ 10.634.861**	¢ 30.431.060
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		**10.634.861**	30.431.060
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	**7.2**	**34.276.621**	53.040.904
Comisiones por cobrar		**28.260.263**	51.168.820
Impuestos por cobrar		**4.276.688**	603.167
Otras cuentas por cobrar		**1.739.670**	1.268.917
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	**7.3**	**7.075.147**	10.092.995
Equipos y mobiliario		**7.253.883**	7.253.883
Equipos de computación		**21.955.528**	20.596.917
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		**(22.134.264)**	(17.757.805)
OTROS ACTIVOS	**7.4**	**4.739.113**	2.080.961
Gastos pagados por anticipado		**486.407**	1.227.757
Activos intangibles		**3.726.977**	327.475
Otros activos restringidos		**525.729**	525.729
TOTAL, ACTIVOS		**¢ 56.725.742**	¢ 95.645.920

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

GEOVANNA GUERRERO GODINEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por GEOVANNA GUERRERO GODINEZ (FIRMA) Fecha: 2023.02.24 18:51:27 -06'00'

Licda. Geovanna Guerrero Godínez

Gerente General

ADRIANA MARIA MIRANDA GUZMAN (FIRMA) Firmado digitalmente por ADRIANA MARIA MIRANDA GUZMAN (FIRMA) Fecha: 2023.02.24 18:46:50 -06'00'

Licda. Adriana Miranda Guzmán

Gerente Financiera CPI 27876

CRISTIAN JOSE HERRERA ZUÑIGA (FIRMA) Firmado digitalmente por CRISTIAN JOSE HERRERA ZUÑIGA (FIRMA) Fecha: 2023.02.24 18:41:36 -06'00'

Cristian José Herrera Zúñiga

No. CPA 2911

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en colones costarricenses, sin céntimos)

	NOTAS	2022	2021
PASIVO Y PATRIMONIO			
CUENTAS POR PAGAR	**7.5**	**¢ 30.755.218**	¢ 4.813.779
Otras retenciones a terceros por pagar		**5.304.388**	-
Otras cuentas por pagar		**381.308**	66.478
Impuesto sobre el valor agregado por pagar		**25.069.522**	4.747.301
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS	**7.7**	**9.523.488**	47.172.096
Obligaciones con agentes e intermediarios		**9.523.488**	47.172.096
PROVISIONES	**7.6**	**3.815.407**	2.853.836
Provisiones para obligaciones patronales		**3.815.407**	2.853.836
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	**7.8**	**335.955**	335.955
Ingreso por comisiones pagadas por anticipado		**335.955**	335.955
TOTAL PASIVO		**44.430.068**	55.175.666
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	**7.9**	**64.700.000**	64.700.000
Capital pagado		**64.700.000**	64.700.000
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		**22.643.137**	190.000
Aportes para incrementos de capital		**22.643.137**	190.000
RESERVAS PATRIMONIALES		**500.000**	500.000
Reserva legal		**500.000**	500.000
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		**(24.919.746)**	(24.818.157)
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores		**(24.919.746)**	(24.818.157)
RESULTADO DEL PERÍODO		**(50.627.717)**	(101.589)
Pérdida neta del período		**(50.627.717)**	(101.589)
TOTAL PATRIMONIO		**12.295.674**	40.470.254
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**¢ 56.725.742**	¢ 95.645.920

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

GEOVANNA GUERRERO GODINEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por GEOVANNA GUERRERO GODINEZ (FIRMA) Fecha: 2023.02.24 18:51:53 -06'00'

Licda. Geovanna Guerrero Godínez

Gerente General

ADRIANA MARIA MIRANDA GUZMAN (FIRMA) Firmado digitalmente por ADRIANA MARIA MIRANDA GUZMAN (FIRMA) Fecha: 2023.02.24 18:47:36 -06'00'

Licda. Adriana Miranda Guzmán
Gerente Financiera CPI 27876

CRISTIAN JOSE HERRERA ZUÑIGA (FIRMA) Firmado digitalmente por CRISTIAN JOSE HERRERA ZUÑIGA (FIRMA) Fecha: 2023.02.24 18:42:16 -06'00'

Cristian José Herrera Zúñiga

No. CPA 2911

Timbre de Ley No.6614
Adherido y cancelado en el original

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.
Estado de Resultado Integral
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en colones costarricenses, sin céntimos)

	NOTAS	2022	2021
INGRESOS POR OPERACIÓN DE SEGUROS	**7.10**	**¢ 1.140.394.479**	¢ 1.269.533.584
Comisiones por venta de seguros		**1.140.394.479**	1.269.533.584
GASTOS POR OPERACIÓN DE SEGUROS	**7.11**	**941.579.029**	1.073.549.799
Comisiones por servicios		**941.579.029**	1.073.549.799
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		**198.815.450**	195.983.786
INGRESOS FINANCIEROS	**7.10**	**497.471**	6.270.738
Ganancias por diferencial cambiario		**493.361**	6.235.431
Otros ingresos financieros		**4.111**	35.307
GASTOS FINANCIEROS	**7.13**	**2.406.701**	6.470.904
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		**2.405.531**	6.011.101
Otros gastos financieros		**1.170**	459.803
UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS		**196.906.220**	195.783.620
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	**7.10**	**790.896**	1.489.050
Otros ingresos operativos		**790.896**	1.489.050
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	**7.11**	**1.844.831**	2.232.129
Otros gastos operativos		**1.844.831**	2.232.129
GASTOS DE ADMINISTRACION	**7.12**	**246.480.002**	195.142.129
Gastos de personal		**188.223.334**	147.412.198
Gastos por servicios externos		**22.108.096**	17.882.584
Gastos de movilidad y comunicaciones		**6.880.869**	5.863.487
Gastos de infraestructura		**8.420.240**	13.279.281
Gastos generales		**20.847.463**	10.704.579
PÉRDIDA NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		**(50.627.717)**	(101.589)
PÉRDIDA NETA ANTES DE IMPUESTOS		**(50.627.717)**	(101.589)
PÉRDIDA NETA DEL PERIODO		**¢ (50.627.717)**	¢ (101.589)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

GEOVANNA GUERRERO GODINEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por GEOVANNA GUERRERO GODINEZ (FIRMA) Fecha: 2023.02.24 18:52:12 -06'00'

Licda. Geovanna Guerrero Godínez

Gerente General

ADRIANA MARIA MIRANDA GUZMAN (FIRMA) Firmado digitalmente por ADRIANA MARIA MIRANDA GUZMAN (FIRMA) Fecha: 2023.02.24 18:47:56 -06'00'

Licda. Adriana Miranda Guzmán

Gerente Financiera CPI 27876

CRISTIAN JOSE HERRERA ZUÑIGA (FIRMA) Firmado digitalmente por CRISTIAN JOSE HERRERA ZUÑIGA (FIRMA) Fecha: 2023.02.24 18:42:38 -06'00'

Cristian José Herrera Zúñiga

No. CPA 2911

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en colones costarricenses, sin céntimos)

Descripción	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados del periodo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 64.700.000	¢ 190.000	¢ 500.000	¢ (24.818.157)	¢ 40.571.843
Resultado del período 2021				(101.589)	(101.589)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	64.700.000	190.000	500.000	(24.919.746)	40.470.254
Aportes para incremento de capital	-	**22.453.137**	-	-	**22.453.137**
Resultado del periodo 2022	-	-	-	**(50.627.717)**	**(50.627.717)**
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**¢ 64.700.000**	**¢ 22.643.137**	**¢ 500.000**	**¢ (75.547.463)**	**¢ 12.295.674**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

GEOVANNA GUERRERO GODINEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por GEOVANNA GUERRERO GODINEZ (FIRMA)
Fecha: 2023.02.24 18:52:31 -06'00'

Licda. Geovanna Guerrero Godínez
Gerente General

ADRIANA MARIA MIRANDA GUZMAN (FIRMA)
Firmado digitalmente por ADRIANA MARIA MIRANDA GUZMAN (FIRMA)
Fecha: 2023.02.24 18:48:18 -06'00'

Licda. Adriana Miranda Guzmán
Gerente Financiera CPI 27876

CRISTIAN JOSE HERRERA ZUÑIGA (FIRMA)
Firmado digitalmente por CRISTIAN JOSE HERRERA ZUÑIGA (FIRMA)
Fecha: 2023.02.24 18:43:05 -06'00'

Cristian José Herrera Zúñiga
No. CPA 2911

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.
Estado de Flujo de Efectivo
Por el periodo intermedio de nueve meses, terminado al 31 de diciembre del 2022
(Cifras expresadas en colones costarricenses, sin céntimos)

	2022	2021
Pérdida del Periodo	**¢ (50.627.717)**	¢ (101.589)
Gastos no monetarios		
Gasto por depreciación	**4.376.459**	4.537.288
Efectivo Antes de Cambios en el Capital de Trabajo	**(46.251.258)**	(4.435.699)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(- +) Disminución (Aumento) de Comisiones y cts por cobrar	**22.908.557**	(43.738.729)
(+) Aumento de IVA por cobrar	**(3.673.521)**	-
(-) Aumento de Productos financieros por cobrar	**-**	32.000.000
(-) Aumento en otras cuentas por cobrar	**(470.753)**	-
(-) Aumento en activos intangibles	**(3.399.502)**	
(+) Disminución de gastos pagados por anticipado	**741.350**	1.114.031
(-) Disminución cuentas y comisiones por pagar		(497.326)
(- +) (Disminución) Aumento obligaciones con asegurados, agentes e intermedios	**(37.648.608)**	32.826.801
(+) Aumento de otras retenciones a terceros por pagar	**5.304.388**	910.649
(+) Aumento de otras cuentas por pagar	**314.830**	-
(+) Aumento de impuesto sobre el valor agregado por pagar	**20.322.221**	4.747.301
(+) Aumento de provisiones por obligaciones patronales	**961.571**	106.202
TOTAL, FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**5.360.533**	31.904.628
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
(-) Aumento de computo	**(1.358.611)**	(4.251.852)
(-) Aumento de activos intangibles	**-**	(1.071.476)
TOTAL, FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	**(1.358.611)**	(5.323.328)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
(+) Aumento de Capital Social	**-**	-
(+) Aumento de Aportes para incremento de Capital	**22.453.137**	-
(+) Aumento por variación en resultados acumulados- por aplicación de aportes	**-**	-
TOTAL, FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	**22.453.137**	-
AUMENTO/DISMINUCION DE EFECTIVO	**(19.796.199)**	26.581.300
Efectivo y equivalentes al inicio del año (diciembre 2021-2020)	**30.431.060**	3.849.760
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO (DICIEMBRE 2022-2021)	**¢ 10.634.861**	¢ 30.431.060

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

GEOVANNA GUERRERO GODINEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por GEOVANNA GUERRERO GODINEZ (FIRMA) Fecha: 2023.02.24 18:52:52 -06'00'

Licda. Geovanna Guerrero Godínez
Gerente General

ADRIANA MARIA MIRANDA GUZMAN (FIRMA) Firmado digitalmente por ADRIANA MARIA MIRANDA GUZMAN (FIRMA) Fecha: 2023.02.24 18:48:38 -06'00'

Licda. Adriana Miranda Guzmán
Gerente Financiera CPI 27876

CRISTIAN JOSE HERRERA ZUÑIGA (FIRMA) Firmado digitalmente por CRISTIAN JOSE HERRERA ZUÑIGA (FIRMA) Fecha: 2023.02.24 18:43:28 -06'00'

Cristian José Herrera Zúñiga
No. CPA 2911

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, ESTADO DE CUMPLIMIENTO, BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Naturaleza del negocio

Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales Sociedad Anónima, anteriormente Agencia de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A.; es una empresa de capital costarricense fundada en el año 2002, inscrita en el registro mercantil bajo la cédula jurídica 3-101-332963, tomo 509, folio 225 asiento 264, actualmente se ubica en San José, Guadalupe, de la Escuela Pilar Jiménez 275 metros este casa 23-c, su principal actividad comercial se enmarca en el ramo de seguros, sitio WEB: www.gsi-seguros.com, al 31 de diciembre contaba con 14 empleados.

Según oficio SGS-DES-R-1831-2016 SUGESE, del 19 de enero de 2016 la sociedad se constituyeen Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A. y se cancela la licencia como sociedadagencia.

Dichas operaciones son reguladas por el INS y la Superintendencia general de Seguros (SUGESE), bajo la licencia SA-08-115 y la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (LRMS). En amparo de la Ley 8653.

El Plan de Cuentas de Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A, se sustenta en el inciso ñ), artículo 171, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley 7732, normativa que le es aplicable según se indica en el párrafo segundo del artículo 28 de la Ley 8653, Ley Reguladora del Mercado de Seguros.

El tratamiento contable aplicable a este Plan se define en la “Normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros”, aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Dicho Plan considera el marco contable definido en las Normas Internacionales de Información Financiera, cuya aplicación rige a partir del 1º de enero de 2003, según acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) en sesiones 299 y 300, celebradas el 13 de mayo de 2002.

En acatamiento a las disposiciones generales Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A. cuenta con un periodo anual, su actividad contable comprenderá un año calendario, a saber 01 de enero al 31 de diciembre.

Estado de Cumplimiento - Los estados financieros de la Corredora fueron preparados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (Acuerdo 30-18 y su modificación al Acuerdo SUGEF 06-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

NIC 1 - Presentación de estados financieros El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

NIC 7 - Estado de flujos de efectivo El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

NIC 8 - Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores- La política contableen materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y la determinación del monto de las estimaciones, se realiza conforme el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”.

En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos debenefectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio comoresultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

NIC 16 - Propiedades, planta y equipo y NIC 36 - Deterioro del valor de los activos - Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor. La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente.

La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmentesobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por laAdministración Tributaria.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Lasproyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo, deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazomayor.

La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

NIC 18 - Ingresos ordinarios - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Los estados financieros deben ser presentados en colones costarricenses.

NIC 23 - Costos por intereses - Deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurre en ellos.

NIC 26 - Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro - Se debe reportar mediante un estado que muestre los activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.

NIC 27 - Estados financieros consolidados y declarados y NIC 28. Inversiones en asociadas - Se debe remitir la información consolidada e individual. Las inversiones de las subsidiariasdeben contabilizarse bajo el método de participación. La consolidación se aplica sobre una participación del 25%. Se aplica el método de consolidación proporcional solamente en negocios conjuntos.

NIC 31 - Participaciones en negocios conjuntos - Se deben presentar por el método de consolidación proporcional.

NIC 34 - Información financiera intermedia - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo que disponga la reglamentación de SUGEF con respectoa la presentación y revelación de los estados financieros.

NIC 37 - Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes -Registrar una estimaciónpor deterioro de los créditos, conforme al acuerdo SUGEF 1-05.

NIC 38 - Activos intangibles - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar. Las aplicaciones automatizadas se deben amortizar en cinco años; aunque con una autorización se puede extender el plazo. En el caso de los bancos comerciales, indicados en el Artículo No.1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastosde organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben amortizarse por el método de línea recta por un período máximo de cinco años.

NIC 39 - Instrumentos financieros; reconocimiento y medición - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerradosse deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intenciónpara negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

NIC 40 - Inversión en propiedad para alquiler o plusvalía - Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.

NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas - Registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados a partir de su adquisición o producción.

A la fecha de los estados financieros de la Compañía, todos los cambios, normas e interpretaciones emitidos en los textos vigentes publicados al 1 de enero del 2008, ya entraron en vigencia, sin embargo, posterior a la publicación de dichos textos, se han publicado los textos correspondientes al 2009 y 2010.

Políticas contables significativas

Moneda Extranjera
Los registros contables son llevados en colones costarricenses (¢) moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidos en los resultados de operación.

El comunicado SGS-R-2262-2019 del 23 de octubre de 2019 resuelve que las entidades supervisadas por el CONASSIF para periodos posteriores al 2019 deberán aplicar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica.

La entidad se rige por el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de ¢601.99 y ¢639.06. A la fecha de emisión de este informe, el tipo de cambio de referencia de venta del Banco Central de Costa Rica era de ¢560,05 y ¢565,99 por US$1.00.

Moneda Funcional
Por definición del CONASSIF, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.

Equivalentes de Efectivo
Comprenderán las existencias de billetes y monedas nacionales y extranjeras, las remesas de efectivo que se encuentran en tránsito y otras existencias de equivalentes de efectivo.

Incluye el fondo fijo o caja chica, constituidos para afrontar gastos menores, el cual debe ser repuesto en un plazo máximo al cierre de cada mes.

Comprende los activos que por su liquidez cuentan con disponibilidad inmediata como, los depósitos a la vista y cuentas corrientes en entidades financieras del país y aquellos documentos de cobro inmediato.

El efectivo y equivalentes de efectivo, incluyen inversiones con vencimientos menores o iguales a tres meses. Tales inversiones se registran al costo, el cual se aproxima al valor de mercado; por su naturaleza han sido adquiridas y mantenidas por la Compañía para fines de rendimiento, mientras se materializan los proyectos que tiene la Compañía.

Inversiones en Instrumentos Financieros
Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar y obligaciones financieras por pagar.

Clasificación
La NIIF 9 introduce el "modelo de negocio" como una de las condicionantes para clasificar los activos financieros, reconoce que una entidad puede tener más de un modelo de negocio, y que los activos financieros se reclasifican si dicho modelo sufre cambios significativos o excepcionales.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

A. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:

i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado;
ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.

B. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.

C. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Reconocimiento Instrumentos Financieros
La compra o venta de activos financieros se registra aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Medición en Instrumentos Financieros
Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye, excepto para los instrumentos negociables, los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, el valor de estas inversiones se actualiza al valor razonable, para el cual se toma como referencia el valor del mercado u otra metodología de valorización reconocida por la SUGESE. La Compañía determina el valor razonable de sus inversiones llevando la variación en el valor razonable y el costo amortizado al patrimonio a la cuenta "ajuste por valuación de inversiones", y son incluidas en la ganancia o pérdida neta del período hasta la venta del activo financiero, a su vencimiento, o cuando se dé su recuperación monetaria, su renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

Principios de Medición del Valor Razonable
El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

Ganancias y Pérdidas en Mediciones Posteriores
Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros disponibles para la venta, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

Valoración de Activos Financieros
La Compañía inicialmente registra los instrumentos financieros al costo de adquisición (valor facial reportado, más primas, más comisiones, menos descuentos), luego amortiza los componentes relacionados en el tiempo de tenencia. Posterior, todas las inversiones se ajustan por medio del método del vector de precios; este vector es proporcionado por un proveedor de precios independiente, en el caso de que se mantenga un portafolio de inversiones.

Deterioro
La Compañía calcula la pérdida crediticia esperada bajo la metodología de NIIF9.

Dar de Baja un Instrumento Financiero
El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.

Cuentas por cobrar
En esta cuenta se registran cuentas pendientes de cobro al INS y demás aseguradoras, anticipos a proveedores, indemnizaciones, y otras cuentas pendientes de cobro y se registran al costo.

Propiedades, mobiliario, equipo

Los activos fijos se registran al costo de adquisición.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a las operaciones según se incurre.

- **Depreciación**

  En esta cuenta se registra el valor revaluado de la depreciación acumulada correspondiente a inmuebles mobiliario y equipo de la entidad.

  La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula bajo el método de línea recta, tanto para efectos financieros como impositivos, con base en sus vidas útiles estimadas.

  Las vidas útiles de los inmuebles, mobiliarios y equipo, se detalla como sigue:

Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Provisión para prestaciones legales
De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años. Al ser una empresa en formación cuenta con una cantidad mínima de colaboradores, por lo cual, Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A no aplica la política de acumular una provisión paraprestaciones legales. En caso de finalizar con el contrato laboral con responsabilidad patronal,asume el pago como gasto del período.

Pasivos acumulados
Requerimientos de la legislación laboral:

- **Aguinaldo**

  El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La Compañía no está registrando mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto, si no que asume el pago como gasto al momento de su cancelación.

- **Vacaciones**

  Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados.

Período económico y comparabilidad
La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa, el periodo de operaciones del año natural comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Otros activos
Este grupo comprende los otros activos de la entidad no incluidos en los demás grupos delas clases de activos, como son los:

a) Gastos pagados por anticipado
b) Los cargos diferidos
c) Activos Intangibles
d) Activos restringidos

Cuentas por pagar
En esta cuenta se registran mensualmente las obligaciones por comisiones por pagar, honorarios por pagar, a los proveedores de bienes y servicios, por los impuestos por pagar por cuenta de la entidad, por las aportaciones patronales por pagar, por el devengo de las vacaciones y el aguinaldo, por las retenciones por orden judicial, por los impuestos retenidos por pagar, por las aportaciones laborales retenidas por pagar, por otras retenciones a terceros por pagar, por las remuneraciones por pagar, por los dividendos por pagar, por los excedentes por pagar, por las cuentas por pagar con partes relacionadas, por las participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar, y por otros acreedores varios.

Capital social
Contemplan los importes aportados por los propietarios como el capital de la entidad y los importes capitalizados provenientes de las restantes cuentas del patrimonio.

El capital social de Grupo Soluciones Integrales S.A. Está compuesto por 40 acciones comunes y nominativas de ¢1,617.500,00 cada una, para un total patrimonial de ¢64,700,000.00.

Reserva legal
Representa los saldos destinados a la constitución e incremento de la reserva legal, los cuales provienen de la distribución de utilidades o excedentes, en cumplimiento de disposiciones legales, que no se han aplicado en las coberturas de pérdidas.

La Compañía debe destinar un 5% de las utilidades netas de cada año para la constitución de una Reserva Legal, hasta alcanzar el 20% del capital social, de acuerdo al artículo 143 del Código de Comercio.

Reconocimiento del ingreso
Comprende las cuentas representativas de los ingresos generados durante el ejercicio, producto de comisiones, así como los demás ingresos que son consecuencia de la operación de la entidad.

Los ingresos se reconocen en el estado de resultados por el método devengado.

Reconocimiento de gastos
Esta clase comprende las cuentas representativas de los gastos incurridos durante el ejercicio. Los gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren; o sea por el método devengado.

Negocio en marcha
Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

Cambios en políticas contables
Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables deperíodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se registran en resultados del período.

Errores fundamentales
La corrección de errores fundamentales relacionados con períodos anteriores se ajusta contra los saldos de la reserva legal al inicio del período. El importe de la corrección que se determine y corresponda al período corriente, es incluido en la determinación del resultado del período.

Impuesto sobre la renta
De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y procedimientos tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no en la forma jurídica.

Consecuentemente toda compañía mantiene contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

En acatamiento a La Ley General del Impuesto sobre la Renta y su reglamento, Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A., deberá cancelar un 30% sobre este impuesto sobre las utilidades netas sujetas al impuesto.

Impuesto sobre el valor agregado
La empresa cumple conforme a la Ley de Fortalecimiento de las finanzas públicas N° 9635, apoyado en su Reglamento de la Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado, donde se establece un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados, realizados en el territorio de la República. Se cumple mensualmente con la Obligación de presentar y liquidar la declaración correspondiente al impuesto sobre el valor agregado.

Uso de estimaciones
Los estados financieros son preparados de acuerdo con las NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.

Exposición de riesgo

- **Riesgo de liquidez**

  Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A., mantiene controlado el mismo; ya que todos sus títulos valores y operaciones financieras cuentan con el respaldo del sistema bancario nacional y del estado.

Utilidad neta por acción
La utilidad neta por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

2. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A no tiene inversiones en valores disponibles para la venta.

3. CARTERA DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 2022, Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A no tiene cartera de crédito.

4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2022, Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A no tiene activos sujetos a restricciones.

5. POSICIÓN MONETARIA EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la posición de monedas extranjeras se detalla a continuación.

Moneda	Saldo activos	Saldo pasivo	Saldo neto
Dólares US 2021	**$ 44.836,20**	**$ 0.00**	**$ 44.836,20**
Dólares US 2022	**$ 11.108,43**	**$ 0.00**	**$ 11.108,43**

6. DEPÓSITOS DE CLIENTES A LA VISTA Y A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2022, Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A no tiene Depósitos de clientes a la vista y a plazo.

7. Composición de rubros de estados financieros

7.1 Disponibilidades

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2022	2021
Depósitos a la vista en entidades financieras del país $	**¢ 6.313.409**	¢ 28.930.558
Depósitos a la vista en entidades financieras del país ¢	**4.321.453**	1.500.502
	¢ 10.634.861	¢ 30.431.060

7.2 Comisiones. primas y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

		2022		2021
Comisiones por Cobrar	¢	**28.260.263**	¢	51.168.820
Retenciones del 2% - Impuesto renta por cobrar		**-**		-
Impuesto al Valor Agregado soportado por cobrar		**4.276.688**		603.467
Otras cuentas por cobrar		**1.739.670**		1.268.917
	¢	**34.276.621**	¢	53.041.904

7.3 Bienes inmuebles y muebles

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

		2022		2021
Mobiliario y Equipo de Oficina	¢	**7.253.883**	¢	7.253.883
Depreciación Acumulada Mobiliario y equipo		**(5.675.878)**		(5.111.976)
Equipo de cómputo		**20.596.917**		20.596.917
Adiciones		**1.358.611**		-
Retiros		**-**		-
Depreciación Acumulada Equipo de Computo		**(16.458.386)**		(12.645.829)
	¢	**7.075.147**	¢	10.092.995

El movimiento para el período finalizado al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

		Al 31/12/2021		**Adiciones**		**Retiros**		**Al 31/12/2022**
Equipo y mobiliario	¢	7.253.883	¢		¢	-	¢	**7.253.883**
Equipo de computación		20.596.917		**1.358.661**		-		**21.955.528**
Total costo		27.850.800		**1.358.661**		-		**29.209.411**
Depreciación Acumulada		(17.757.805)		**(4.376.459)**		-		**(22.134.264)**
Total	¢	10.092.995	¢	**(3.017.798)**	¢	-	¢	**7.075.147**

7.4 Otros activos

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

		2022		2021
Activos Intangibles de valor considerado	¢	**3.726.977**	¢	327.475
Gastos pagados por anticipado		**486.407**		1.227.757
Depósitos en Garantía		**525.729**		525.729
Mejoras a Propiedad Arrendada		**-**		-
	¢	**4.739.113**	¢	2.080.961

7.5 Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

		2022		2021
Otras retenciones a terceros por pagar	¢	**5.304.388**	¢	-
Otras cuentas por pagar		**381.308**		66.478
Provisiones		**-**		-
Impuesto sobre el valor agregado por pagar		**25.069.522**		4.747.301
	¢	**30.755.218**	¢	4.813.779

El impuesto sobre la renta en reglamento denominado “Disposiciones generales plan de cuentas para las entidades de seguros”, el artículo 6 de Capítulo III, el Consejo Nacional de Supervisión de Sistema Financiera, establece el cierre del período contable el 31 de diciembre de cada año, para todas las entidades sujetas a la supervisión de la SUGESE. Por la actividad de Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A la tasa correspondiente al pago de impuestos sobre la renta es del 30%.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%).

Esta cuenta de igual forma es utilizada mensualmente para registrar las retenciones del 2% aplicadas a los pagos efectuados a los comisionistas. Mismas que son liquidadas por medio de las declaraciones tributarias correspondientes.

7.6 Provisiones

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

		2022		2021
Provisiones para obligaciones patronales	¢	**3.815.407**	¢	2.853.836
	¢	**3.815.407**	¢	2.853.836

7.7 Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

		2022		2021
Obligaciones con agentes e intermediarios	¢	**9.523.488**	¢	47.172.096
	¢	**9.523.488**	¢	47.172.096

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la cuenta Obligaciones con aseguradoras, agentes e Intermediarios, corresponde en su mayor monto a la segunda quincena del mes de diciembre y otros salarios, que serán cancelados en los primeros días del mes de enero del año siguiente.

7.8 Ingresos recibidos por anticipado

Esta partida está compuesta por adelantos de comisiones efectuados en la cuenta bancaria de la Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A. Actualmente se poseen adelanto de comisiones de la Aseguradoras, recibidos en los últimos meses del periodo actual.

		2022		2021
Ingreso por comisiones pagadas por anticipado	¢	**335.955**	¢	335.955
	¢	**335.955**	¢	335.955

7.9 Capital social

Capital social - El capital social pagado de la empresa Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A está constituido por cuarenta acciones comunes y nominativas de un millón seiscientos diecisiete mil quinientos colones cada una.

Aportes patrimoniales no capitalizados - Durante el último trimestre del año 2022 se recibieron aportes patrimoniales no capitalizados por ¢22.453.137.

7.10 Ingresos

Los ingresos operativos se integran por las comisiones ganadas por la intermediación de seguros. A la fecha se mantienen relaciones comerciales con compañías aseguradoras, entre ellas el Instituto Nacional de Seguros, Oceánica de seguros S.A, Qualitas Compañía de Seguros, Best Meridian Insurance, Mapfre, ASSA, Seguros Lafise, Panamerican Life, Sagicor y Seguros del Magisterio.

Las comisiones recibidas son reconocidas como ingresos por la Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A, en la medida que se devenga.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los ingresos se detallan como sigue:

		2022		2021
Comisiones por venta de seguros	¢	**1.140.394.479**	¢	1.269.533.584
Otros ingresos operativos		**790.896**		1.489.050
	¢	**1.156.461.060**	¢	1.271.022.634
Ganancia por diferencial cambiario	¢	**493.360**	¢	6.235.431
Otros ingresos financieros		**4.111**		35.307
	¢	**497.471**	¢	6.270.738

La ganancia por diferencial cambiario es resultado de un efecto contable que se produce, por la obligación de deber convertir las transacciones en moneda extranjera de la empresa, a colones costarricenses.

7.11 Gastos operativos

En su mayoría están constituidos por el pago de comisiones a los agentes de seguros, que representa en promedio el 85% del ingreso generado a continuación el detalle:

		2022		2021
Comisiones por colocación de seguros	¢	**941.579.029**	¢	1.073.549.799
Otros gastos operativos varios		**1.844.831**		2.232.129
	¢	**943.423.860**	¢	1.075.781.928

7.12 Gastos de administración

Se reconocen como gastos principales en el funcionamiento operativo de la empresa. Los cuales se representaban con los siguientes saldos al cierre de diciembre 2022 y diciembre 2021.

		2022		2021
Gastos de administración	¢	**246.480.002**	¢	195.142.129
Gastos de personal		**188.223.334**		147.412.198
Sueldos y bonificaciones de personal permanente		**123.090.381**		64.497.166
Sueldos y bonificaciones de personal contratado		**1.140.000**		39.876.170
Décimo tercer mes		**10.321.869**		4.560.083
Cargas sociales patronales		**-**		18.450.292
Seguros para el personal		**33.058.573**		2.763.878
Atención a empleados		**799.871**		3.972.815
Vacaciones		**73.000**		-
Aguinaldo		**4.345.991**		-
Auxilio de Cesantía		**8.762.994**		-
Alimentación		**3.329.470**		-
Combustible		**151.002**		-
Otras retribuciones		**1.785**		8.565.417
Uniformes		**118.000**		-
Capacitación		**3.030.400**		-
Gastos de representación		**-**		4.726.375
Gastos por servicios externos		**22.108.096**		17.882.584
Servicios de computación		**6.838.950**		6.752.724
Consultoría externa		**11.203.988**		8.339.860
Servicios de mensajería		**836.280**		1.440.000
Otros servicios contratados		**248.750**		-
Pasajes y fletes		**92.935**		-
Auditoría externa	¢	**2.887.193**	¢	1.350.000

		2022		2021
Gastos de movilidad y comunicaciones	¢	**6.880.869**	¢	5.863.487
Otros gastos de movilidad y comunicaciones		**4.166.424**		3.645.171
Hosting		**759.874**		-
Teléfono, fax		**1.954.571**		2.218.316
Gastos de infraestructura		**8.420.240**		13.279.281
Mantenimiento y reparación de inmuebles, mobiliario y equipo		**1.040.908**		6.908.156
Agua y energía eléctrica		**2.182.079**		1.955.112
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos		**4.418.273**		4.416.013
Póliza protección integral comercio e industria		**778.980**		-
Mantenimiento. inmobiliario		-		-
Gastos generales		**20.847.463**		10.704.579
Papelería, útiles y otros materiales		**1.072.075**		3.544.375
Póliza Responsabilidad Civil		**2.641.332**		-
Gastos Legales		**10.140.992**		-
Suscripciones y afiliaciones		**3.238.989**		3.588.669
Amortización de Software		**-**		121.275
Gastos generales diversos		**980.954**		686.447
Promoción y publicidad		**2.773.121**		2.763.813
	¢	**246.480.002**	¢	195.142.130

7.13 Gastos financieros

Se encuentra integrados por comisiones bancarias de las cuentas de colones y dólares, por transacciones efectuadas en el curso normal de operación de la empresa. Así como diferencias generadas por el tipo de cambio utilizado con referencia al tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica.

		2022		2021
Comisiones bancarias	¢	**-**	¢	459.802
Perdida por diferencial cambiario y UD		**2.406.701**		6.011.101
	¢	**2.406.701**	¢	6.470.904

8. Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A no presenta otras concentraciones de activos y pasivos.

9. Riesgo de liquidez y de mercado

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital.

La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración en materia de riesgos, recayendo en este órgano director la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

- **Riesgo de crédito**

  Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con la Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A.

  La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicas deterioradas.

  En la operación de Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A., su exposición al riesgo de crédito es relativamente baja, a los saldos de comisiones pendientes de cobro a las entidades aseguradoras, derivadas de la intermediación de seguros, ya que a la fecha no ha realizado inversiones en instrumentos financieros.

- **Riesgo de liquidez**

  Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

  Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A. Se asegura en el manejo de su liquidez, manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

- **Riesgo de mercado**

  El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

- **Riesgo sistemático**

  El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

- **Riesgo de tasa de Interés**

  Al 31 de diciembre de 2022, la entidad no dispone de inversiones en títulos valores. No mantiene créditos con instituciones financieras. Los recursos económicos requeridos como capital de trabajos son obtenidos del giro normal del negocio.

- **Riesgo de tipo de cambio**

  Al cierre del presente ejercicio contable, mantiene saldos mínimos en moneda extranjera en sus cuentas de bancos. A nivel de cuentas por cobrar solamente existe un saldo pendiente no significativo de cobro, el cual se gestiona en forma oportuna a fin de evitar pérdidas originadas por la fluctuación del tipo de cambio. Sus pasivos los mantiene en moneda local.

- **Riesgo no sistemático**

  Por otro lado, existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión. Como se ha indicado anteriormente, Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A no dispone de inversiones en títulos valores al 31 de diciembre de 2021.

10. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2022, Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A no presenta litigios en proceso.

Impuesto sobre la renta
Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los últimos cuatro años (están a la disposición de las Autoridades Fiscales para su revisión.

Al 31 de diciembre de 2022 a compañía presenta pérdidas fiscales y por lo tanto, no se genera un impuesto de renta por pagar ni diferido.

11. Hecho relevante 2022:

Para el año 2022, se recibió por parte de la Superintendencia de Seguros (SUGESE), un oficio haciendo énfasis al incumplimiento del artículo 201, inciso C, del Código de Comercio, el cual hace referencia a que la compañía cuenta con pérdidas acumuladas que superan el 50% del capital social.

Ante esta situación, la Compañía remitió a la Superintendencia General de Seguros un plan de acción, en donde dentro de los aspectos señalados se incluyen los siguientes puntos:

1. Para fortalecer y levantar la pérdida acumulada, el Accionista realizará cinco aportes patrimoniales, por ¢10.000.000 (diez millones de colones con 00/100) cada uno. Los aportes iniciarán en noviembre 2022 y terminarán en marzo 2023, para un total de ¢50,000,000.00 (cincuenta millones de colones con 00/100). Al 31 de diciembre de 2022 se cuenta con dos aportes. Al año 2023, ya se realizó el aporte correspondiente a enero 2023.

2. Se está gestionando ante el Socio, un aporte en especie que corresponde al Edificio en que se encuentra ubicada la Corredora GSI, como garantía y parte del aporte patrimonial.

3. Adicionalmente, la Corredora está implementando su Plan Comercial, donde se incluyen proyectos para incrementar los ingresos, se mencionan algunos:

    a. Incorporación de nuevos corredores.
    b. Creación de un Call center para la venta de Autoexpedibles.
    c. Videos de campaña cautivadora de mercado de Corredores a través de la Red social LinkedIn.
    d. Colocación estratégica de colectivos y/o Autoexpedibles.
    e. Otros

12. Contratos

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía mantiene firmados los siguientes contratos con los distintos intermediarios de seguros, de los cuales se detalla la fecha de su firma.

INTERMEDIACION DE SEGUROS	FECHA DE FIRMA
Instituto Nacional de Seguros	21-01-2019
Mapfre Seguros Costa Rica, S.A.	17-10-2022
ASSA Compañía de Seguros, S.A.	16-02-2016
Qualitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A.	05-02-2016
Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.	19-09-2019
Best Meridian Insurance Company	08-04-2016
Seguros del Magisterio, S.A.	20-03-2019
PAN-AMERICAN Life Insurance de Costa Rica, S.A.	01/04/2016
Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.	28-10-2022
Oceánica de Seguros, S.A.	17-10-2022
Davivienda Seguros (Costa Rica) S. A	16-10-2022
Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A.	17-10-2022

13. Autorización de Estados Financieros

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Gerencia General el 24 de febrero del 2023.

La SUGESE tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.
HOJA RESUMEN DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en colones costarricenses, sin céntimos)

Detalle	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo
Efecto neto de IVA activo y pasivo	¢ ¢16.522.021		12.356.333	¢ 4.276.688
Efecto neto de IVA activo y pasivo	(28.970.133)	12.356.333		16.613.800
Ajuste IVA por pagar	16.613.613		8.455.722	25.069.335
Ajuste ISR por pagar según estado de cuenta Hacienda	5.752.197	5.752.197		-
Ajuste a acreedores por adquisición de bienes	¢ 3.084.833	2.703.525		¢ 381.308
Total ajustes		¢ 20.812.055	¢ 20.812.055	

GEOVANNA GUERRERO GODINEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por GEOVANNA GUERRERO GODINEZ (FIRMA)
Fecha: 2023.02.24 18:53:25 -06'00'

Licda. Geovanna Guerrero Godínez

Gerente General

ADRIANA MARIA MIRANDA GUZMAN (FIRMA)
Firmado digitalmente por ADRIANA MARIA MIRANDA GUZMAN (FIRMA)
Fecha: 2023.02.24 18:49:08 -06'00'

Licda. Adriana Miranda Guzmán

Gerente Financiera CPI 27876

CRISTIAN JOSE HERRERA ZUÑIGA (FIRMA)
Firmado digitalmente por CRISTIAN JOSE HERRERA ZUÑIGA (FIRMA)
Fecha: 2023.02.24 18:44:12 -06'00'

Cristian José Herrera Zúñiga

No. CPA 2911